

Montevideo,

11 DIC. 2014

Orden del Día
Asunto Incluido
Sesión Consejo N. 64
Exp. 3/16948/2014

VISTO: la Resolución N° 1 del Acta N° 12 de fecha 20 de noviembre de 2014, adoptada por el Consejo Directivo Central (Circular 25/2014);

CONSIDERANDO: que por el citado acto administrativo el Órgano Rector dispuso en forma provisoria el siguiente procedimiento a seguir para las certificaciones médicas en el interior del país;

ATENTO: a lo expuesto;

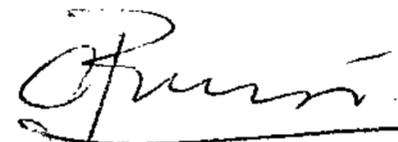
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Tomar conocimiento de la referida resolución del Órgano Rector y disponer que se incluya copia de la misma en el Acta de Sesión del día de la fecha.

Librese Circular.

Oportunamente, archívese


Dra. M^a. Beatriz Belio
Secretaria General


Consejo de Educación Secundaria
Irsp Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL